SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y TALLERES

ORDEN DE TRABAJO – TALLER EXTERNO

Fecha: 26.11.1.2024.

FT1 = 7128.
FT2 = 6712

Taller: Nipon Automotores

FT3
O.T.N°529

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitar la provisión de repuestos y servicios para la **Reparación** y/o **Mantenimiento** del Vehículo Marca: Mitsubishi TRITON Chapa N°: EAJ 430 Orden N°: 263 Kilometraje: 262767 al servicio de: U.T. lapicbary según FT1 y FT2, conforme al siguiente detalle:

REPARACION	
Motor	
Bomba Inyectora.	
Caja de Velocidad	
Caja Diferencial	
Cambio de Turbo	
Cambio de Sensor de Cigüeñal	

TREN DELANTERO	
Extremo Corto	
Extremo Largo	
Rotula Superior	
Rotula Inferior	
Buje Parrilla Inferior	
Buje Parrilla Superior	
Ruleman de Masa	

OTROS

Cantidad	Descripción
	Presupuesto. Nº 9090.

Sr. Guillermo Bordón
Jefe de Dpto. Transporte y Taller

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Observaciones: .....

Plazo de entrega: 5 cinco días.

V°B° Jefe Dpto. Transporte y Talleres: Sr. Guillermo Bordón
Firma y Aclaración
Jefe de Dpto. Transporte y Taller

V°B° Jefe Dpto. Fizcalización y Seguimiento: Sr. Alcides Domecq C.
Firma y Aclaración — Sello
Fiscalizador del Parque Automotor

Recibido por (Taller Externo): Lic. Carmen Martinez
Firma y Aclaración — Administración Taller — Sello
Nipon Automotores S.A.
RUC: 80001687-7